



ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA

Vinicio Cantos Torres

Cuenca, 10 de marzo del 2017

SEÑORES

EMPRESA DE SERVICIOS Y ASESORIA TECNICA TECNIESAT S.A.

Su Despacho

De mis consideraciones:

Ante todo reciban un cordial saludo, al mismo tiempo por dar el informe a los señores Socios de la Compañía TECNIESAT S.A. del Balance General y de Resultados del periodo económico 2016.

INFORME

1. La Compañía TECNIESAT S.A. en el Ejercicio Económico 2016 obtuvo un total de ventas (INGRESOS) de \$ 60.071,65 y en Gastos Administrativos y Gastos Operacionales un total de \$ 87.407,11 por tales movimientos se obtuvo una PERDIDA de (\$ 26.290,48),
2. En las cuentas de gastos operativos en el mes de abril del 2016 por el terremoto en manta hubo luego una ley de solidaridad sobre las utilidades en un 3% valor que fue cancelado en 3 cuotas mensuales por un total de \$ 2552,96 dicho valor es considerado un gasto no deducible.
3. En la Caja – Bancos tenemos un saldo de \$ 15.375,28 en cuentas por cobrar un valor de \$ 21.278,69 en cuentas de pagos anticipados como es el IVA en compras, retenciones del iva y retenciones en la fuente que da un total de \$ 22.608.46.
4. Lo referente a los Activos Fijos tienen valores reales por tal motivo no es necesario realizar ajustes y las depreciaciones acumuladas de los activos está de acuerdo a las normas contables.

Oficina: Vicente Rocafuerte 2-145 y José Joaquín de Olmedo
Telf.: 07 2868639 Cel.: 0984241144
Cuenca - Ecuador



ASESORÍA CONTABLE Y TRIBUTARIA

Vinicio Cantos Torres

5. En las cuentas por pagar tenemos las obligaciones tributarias por un valor de \$ 558,37 y en cuenta por pagar provisiones tenemos un valor de \$ 15.703,87 en cuentas por pagar obligaciones con empleados \$ 3.282.91, de los cuales las cuentas de obligaciones tributarias (SRI) y obligaciones con el instituto de seguridad social (IESS) se encuentran cancelados en el mes de enero 2017 de acuerdo a la fecha de vencimientos de las obligaciones.
6. De acuerdo al patrimonio tengo a bien informar que la compañía viene realizando las Amortizaciones por perdidas de años anteriores en el porcentaje del 25% anual.

Es todo cuanto tengo que informar a los señores Socios de la Compañía TECNIESAT

S.A. luego de la revisión de los Estado Financieros.

Deseando éxitos en este nuevo año para todos ustedes.

Atentamente



Vinicio Cantos T.

MAT. # 014244